

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.**

En la Ciudad de México, siendo las 18:08 horas del día 03 de junio de 2021, los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se reunieron bajo la modalidad virtual, por medio de videoconferencia con el propósito de llevar a cabo su Tercera Sesión Ordinaria del año 2021: -----

Lic. José Eduardo Leycegui Vega, Consejero Ciudadano Presidente.-----

Lic. Diana Esperanza Constable Thompson-----

Mtra. Jacaranda Velázquez Correa-----

Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado-----

Dr. Juan Carlos Amador Hernández-----

Mtra. María de Jesús Estela Livera Corona-----

Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Secretaria Técnica.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

Dando inicio a la sesión, en uso de la voz, el **Consejero Ciudadano Presidente** da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, confirmando con la Secretaria Técnica, que derivado de la revisión de la lista de asistencia, existe suficiente quórum requerido para sesionar.-----

Dicho lo anterior, el **Consejero Ciudadano Presidente** declaró instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita a la Secretaria Técnica de lectura al Orden del Día.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum.**-----
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**-----
3. **Presentación, y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.**-----
4. **Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano del SPR.**-----
 - 4.1. **Presentación de las opiniones y propuestas al Programa televisivo a propuesta del Consejo Ciudadano.**-----
5. **Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Consejo Ciudadano de 2020**-----
6. **Asuntos Generales**-----
 - 6.1 **Revocación del Tribunal Electoral a la resolución por la que hace a la sanción de difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.**-----

El **Consejero Ciudadano Presidente** en uso de la voz somete a consideración del Consejo Ciudadano el orden del día. Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita se recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos.-----

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera:

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	-

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: -----

ACUERDO: SO-1-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 queda en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

3. Presentación, y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021. -----

4. Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano del SPR. -----

- 4.1. Presentación de las opiniones y propuestas al Programa televisivo a propuesta del Consejo Ciudadano.-----

5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Consejo Ciudadano de 2020-----

6. Asuntos Generales -----

6.1 Revocación del Tribunal Electoral a la resolución por la que hace a la sanción de difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.-----

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SPR. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente pregunta a las y los miembros del Consejo Ciudadano si existen comentarios u observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano.-----

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emitieron su voto de la siguiente manera: -----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	-

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: -----

ACUERDO: SO-2-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 36 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Consejo Ciudadano tienen por presentada y aprobada el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021.

4. INFORME SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO CIUDADANO.-----

El Consejero Presidente en uso de la voz, solicita a la Secretaria Técnica rinda el informe correspondiente a los Acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano. -----

La Secretaria Técnica toma la palabra para informar que con respecto al Acuerdo **SO-5-IV-20**, en relación al extrañamiento al Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por considerar que: el SPR a través de Canal Catorce, está mostrando un retroceso en la vida del medio público, está volviéndose un medio "pro gobierno" gubernamental, pues no hay pluralidad en sus contenidos, en la Primera Sesión del Consejo Ciudadano, se tuvo como invitada a la Doctora Carmen Patricia Ortega Ramírez quien vertió su opinión desde su campo de estudio, en la Segunda Sesión del Consejo Ciudadano se tuvo como invitada a la Maestra Beatriz Solís, titular de

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

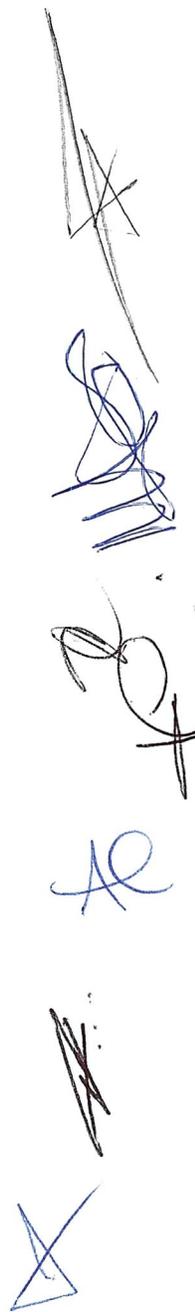
la Defensoría de Audiencias del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano quien vertió su opinión desde su campo de Estudio. Con relación al acuerdo SO-5-II-21, en relación a la propuesta del programa televisivo presentado por el consejero presidente, se informa que con fecha 14 de abril de 2021 se envió vía correo electrónico el video propuesto por el Consejero Presidente a los consejeros ciudadanos para que emitieran su opinión por escrito, sin embargo, se informa que no se ha recibido comentario alguno por parte de las y los consejeros ciudadanos.-----

El Consejero presidente, en uso de la voz, "*Gracias secretaria, propongo a las y los consejeros tomar dos acuerdos, uno en relación del desahogo de los acuerdos y otros específico en relación al acuerdo SO-5-IV-20 para determinar fecha cierta de envío de comentarios a propuestas de acción del Consejo Ciudadano. Pregunto si están de acuerdo con ello y qué fecha consideran suficiente para que se emitan comentarios o propuestas de acción con relación al extrañamiento que se propuso realizar al presidente del SPR*".-----

La Mtra. Livera Corona, en uso de la palabra, "*Una de las razones por las que hemos dejado pasar bastante tiempo, que incluso se puso sobre la mesa, fue el asunto electoral, ya llegó la elección, pero no quiere decir que de fondo no trataremos de saber qué es lo que está pasando, qué pasara en términos editoriales en medios públicos, no solamente con relación a las mañaneras sino en la programación en general, en fin, espero que hayamos tenido oportunidad de revisar y ver parte de la programación. Dado que no hay una respuesta del presidente, a mí me gustaría que, si hiciéramos llegar la semana que viene a más tardar por lo menos por mí parte si enviársela y tener una reunión como propuesta con el Presidente del SPR para ver qué comentarios tiene al respecto, creo que será un momento importante y creo que vale la pena que pudiéramos tener un intercambio con él*".-----

La Lic. Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la voz, "*Yo suscribo la propuesta de la consejera Estela, de poder tener una reunión con el presidente del SPR una vez tengamos claros los puntos que se van a presentar, con lo brindado por Paty Ortega y la maestra Solís, tenemos puntos concretos a tratar. Por otra parte, el informe que se envió no lo tengo, desafortunadamente me lo mandaron al Canal 22, y como acudo solo a grabar, lo tendré en mi poder hasta la próxima semana y lo revisaré. Finalmente, sería pertinente revisar toda la programación que se nos ha enviado por parte del SPR, para tener mayor claridad, respecto a lo que se está planeando con el extrañamiento; eso de mi parte*".-----

La Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado, en uso de la voz, expresa "*Primeramente una disculpa porque entre un poco retrasada, pero no es extraño, ustedes conocen la complicación de la agenda. En este punto me gustaría fijar como plazo, tomando lo que propone el presidente, que la próxima semana, como bien lo dice Estela, enviemos nuestros comentarios, independientemente del extrañamiento que se realice, es conveniente una reunión, porque el extrañamiento es un tema que no hemos podido concretar, no es nuevo, y efectivamente el proceso electoral es el próximo domingo, y es un tema que traemos desde agosto-septiembre trabajando. A mí me gustaría, como lo propuse, invitar a las personas para valorar si nosotros tenemos la facultad para hacer un extrañamiento, lo sostengo, como Consejo las tenemos, en su momento las invitadas que participaron comentaron que las teníamos, nos dieron elementos adicionales para considerar y puntualizar con*



objetividad hablando en términos de la Ley, que era un punto suelto en la primer propuesta que se hizo como borrador del extrañamiento, y lo siguiente es nutrirlo con los temas legales que ya tenemos presentes. Lo primero, es decidir si seguimos adelante con el extrañamiento o no, en caso afirmativo fijar la fecha para hacer los comentarios finales, observaciones de los integrantes de este Consejo Ciudadano y posteriormente hacerlo llegar al Presidente, para posteriormente solicitarle una reunión para aclarar los puntos que se manifiesten en el escrito. Creo que no es algo que debemos dejar volando como Consejo, porque si nos asusta podemos explorar la idea de un memorándum, carta petición, pero debemos dejarlo plasmado tal cual como una intención de este Consejo, desconozco si en algún momento va a llegar a tener la seriedad por las autoridades competentes, pero aunque incompleto, pero si en conciencia de nuestras funciones y queriendo solicitar información sobre lo que estamos viendo. Respecto al tema de la programación y de los informes, me gustaría entender porque se integran conciertos cuando la tendencia de la audiencia no va hacia allá, pero eso sería un tema que nos podrían explicar, no sé si merezca una reunión del consejo pero si una Sesión de Trabajo. Yo propondría que la siguiente semana sea la fecha límite para hacer comentarios al extrañamiento, memorándum o solicitud de información, sea cual se decida".-----

El Consejero presidente, en uso de la voz, "Secretaría, entiendo que hay dos propuestas, una, recordar que el tema del extrañamiento no es que no tuviéramos el valor suficiente, sino que se votó aquí y se decidió que invitáramos a especialistas, para después hacer el documento, alguien quedo que lo iba hacer, al final no se hizo, en fin. Ahorita podemos retomar el tema para decidir si será un extrañamiento o una invitación, en dado caso podría ser una reunión de trabajo, o no sé cómo esta, Secretaría."-----

La Secretaría, en uso de la palabra, comenta "Está en términos de emitir por escrito comentarios o propuestas de acción a más tardar en la siguiente reunión del Consejo Ciudadano, pero si ustedes, lo determinan que sea la próxima semana, nada más fijar una fecha cierta porque me parece, no sé si ya se emitieron estos comentarios o líneas de acción que ustedes quisieran tomar previa a decidir si se va a realizar o no el extrañamiento".-----

El Consejero Presidente, en uso de la palabra, comenta "Les parece bien que hagamos llegar nuestros comentarios mañana en ocho"-----

La maestra Livera Corona, en uso de la voz, comenta "Si me permiten, considero importante, no es un tema de tener miedo, no por lo menos de mi parte, yo lo que creo es que va más allá, insisto, del tema de una elección, una posición política. Es importante dejar plasmado las inquietudes de varias consejeras y consejeros, con relación a la programación es importante no dejar de lado el amparo de la Suprema Corte a la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias, que directamente tiene que ver con nuestra labor, como lo he sostenido; este tema está generando mucho ruido en el sector privado y los medios públicos, y ver más allá de las mañaneras, hay un noticiero que se está transmitiendo por parte del SPR, por ejemplo, y el resto de la programación de temas novedosos, que en el pasado no se vieron, como programas, series que se han echado a andar más allá de si están bien o no producidos, una persona que lucho mucho por ese amparo fue la maestra Solís, eso pudiéramos comentarle al presidente del SPR, que eso temas, esos derechos de

las audiencias estén ahí, y desde luego lo que tiene que ver con la línea editorial incluida las mañaneras, noticieros, etcétera. Independientemente al nombre que se le da, apelo a tener un intercambio con el presidente, que quede plasmado, algunas veces se ha hecho caso, le faltan 3 años de gestión menos en la administración gubernamental, y creo que lo tenemos que hacer notar, no todo se acaba en la elección, con Beatriz Solís que estuvo en la reunión pasada, no retroalimentación y hasta donde hay cabida para los derechos de audiencia, con distintas programaciones y líneas editoriales de las cuales, si bien hay un manual, que este Consejo elaboró. Creo que hemos sido omisos, y desaprovechamos la oportunidad, yo ya fui presidente y no me hago responsable de lo que no fue en mi gestión, algunos de nosotros, en particular Diana y Eduardo tienen mucha más experiencia en medios públicos, quienes nos pueden guiar en las líneas editoriales, no solo noticiosas ni políticas, sino de la programación en general. No dimos una capacitación al personal del SPR, de socializar estos documentos que Consejos anteriores hicieron y que son muy valiosos, y súper buenos. "-----

La Lic. Diana Esperanza Constable Thompson, en uso de la voz, agrega "Yo solo solicito que mandemos nuestros escritos y demos nuestra opinión en ese punto para que podamos agilizar esta reunión, porque yo la verdad si me tengo que ir, estoy de acuerdo en que se entregue el próximo viernes 11, todos pasemos nuestras observaciones en ese sentido."-----

-Lic. José Eduardo Leycegui Vega, en uso de la palabra, comenta "Están de acuerdo en que el viernes lo presentemos; de acuerdo, entonces lo presentamos el viernes, por el momento, considero que debemos ceñirnos al tema que nos ocupa que son las mañaneras, etcétera, por el que empezó toda esta discusión, y luego ya zanjado esto, podríamos empezar con los temas relacionados con la demás programación. Es todo lo que se va a comentar, en caso de que no hubiera otros comentarios, observaciones, pido a la Secretaría recabe el voto de los miembros de este Consejo."-----

El Consejero Presidente pregunta a las y los miembros del Consejo Ciudadano si desean hacer algún otro comentario respecto al desahogo del presente punto.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaría Técnica indique los términos de los Acuerdos Adoptados:

ACUERDO: SO-3-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracción XIII, y XXXIII del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento sobre el desahogo del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Consejo Ciudadano.

ACUERDO: SO-4-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, acuerdan emitir por escrito comentarios o propuestas de acción en relación al acuerdo SO-IV-20, a más tardar el día viernes 11 de junio de 2021.

4.1 PRESENTACIÓN Y OPINIÓN DE PROPUESTAS DEL PROGRAMA TELEVISIVO A PROPUESTA DEL CONSEJO CIUDADANO. -----

El Consejero Presidente en uso de la voz, comenta "Para pasar al sub-punto 4.1, se informa que al día de hoy no se han recibido opiniones o propuestas del programa televisivo que se propuso en la sesión pasada, por lo que se solicita a los integrantes del Consejo Ciudadano si están de acuerdo someter a consideración del área pertinente del SPR el programa televisivo propuesto o emitan sus comentarios a más tardar en la siguiente sesión del Consejo Ciudadano. Lo primero sería decidir si continuar con el espacio cdl Consejo; si ustedes me dan el voto de confianza les voy a mandar la información completa del programa, como la pedía el Dr. Amador, este demo que se presentó fue una prueba de lo que podría ser nuestro espacio, 15 minutos, etcétera, con un contenido que podemos diseñar, presentar, muy decorosamente para toda la audiencia del canal; y la otra, paramos esto por el momento y que se retome más adelante, los escucho, por favor."-----

La Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado, en uso de la voz, comenta "Está bien avanzar, si ya no dieron la oportunidad hay que aprovecharlo, yo dije que iba a enviar algunas propuestas, la verdad me comieron los tiempos y las actividades que hasta el momento no he hecho, pero me parece oportuno abrir el espacio para llegar alguna propuesta y aprovechar el espacio, al demo se le puede nutrir y cuestiones mínimas, a lo que ya avanzaste, ya hay algo por escrito como lo solicitó el consejero Amador, no le veo nada de malo en que nos lo hagas llegar, y si hay algo lo enviamos el viernes para enviar ambos comentarios, porque es un espacio que se puede y se debe aprovechar."-----

La Mtra. María de Jesús Estela Livera Corona, en uso de la palabra comenta "No coincido, si no nos ponemos de acuerdo en hacer productivo el Consejo desde hace muchos años, no veo como que tipo de cosas se podrían hacer en un programa más allá del formato, presidente, a mí en general el formato pues no me pareció excelente, pero tampoco me pareció malo, me parece que vale la pena. Si no hay un consenso en cuanto a contenidos, yo diría que los pospongamos y lo dejemos de lado, pero decide el Consejo, aquí es un tema de mayorías."-----

El Lic. José Eduardo Leycegui Vega, en uso de la voz comenta, "La idea es que nos acerquen un productor y bueno, si efectivamente los contenidos los tendríamos que proporcionar nosotros sin duda, o por lo menos los temas en general para que llos desarrollaran alguna cosa, es decir, si nosotros no tenemos manera de producirlos, de hacer los guiones ni nada por el estilo, si habría la necesidad de que alguien coordinara a la persona que nos asigne el sistema para hacer estos programas".-----

La Maestra Livera Corona, en uso de la voz, comenta "No podemos hacer un oficio, seamos objetivos, quien se va aventar ese paquete, además estoy a dos de irme, no podemos ni hacer un oficio; la responsabilidad siempre se ha recargado en el presidente, manden o no propuestas, todos los presidentes lo han hecho en su oportunidad, hicieron la chamba colectiva, yo lo hice en su momento; no dimos ni una capacitación, es buena la apertura del SPR, que quede asentado en el acta; sino podemos ni con el documento, no veo quien coordinaría un programa, ahora, ustedes se van a quedar más tiempo ustedes decidan, yo voto que se haga de lado, y lamento que hayamos tenido pocos avances en general en otros sentidos".-----

El Dr. Juan Carlos Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "Agradezco la intención, pero coincido con la Consejera Estela, en el sentido de que nuestra función primordial que es emitir, cuestionar, observar, etcétera, no lo logramos, siendo el objetivo primordial, mucho menos la difusión de funciones de un Consejo Ciudadano, que en la práctica no está cumpliendo con lo que establece la Ley propiamente. Yo me inclinaría a meditar un poco más el proyecto, y en momento dado tal vez recuperar esta intención, tanto el Presidente actual del Consejo como el presidente del Sistema, con un Consejo renovado, que eventualmente se tendrá que complementar, y eso le daría más realce a esa nueva integración, que eventualmente espero suceda algún día, de lo contrario no le veo sentido, y coincido en posponer un poco la intención".-----

La Mtra. Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la palabra comenta, "Estoy de acuerdo con lo que se ha planteado y coincido con la consejera Estela."-----

El Lic. José Eduardo Leycegui Vega, en uso de la voz comenta, "Procederemos a votar, pido a la Secretaría que se cuenten los votos para emitir el acuerdo."-----

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emitieron su voto de la siguiente manera: -----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: -----

ACUERDO: SO-5-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se acuerda posponer el proyecto del programa televisivo a propuesta del Consejo Ciudadano.

La Lic. Diana Álvarez Maury, en uso de la voz comenta, "Ahora sí, perdón, me despido y estamos en comunicación, gracias."-----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO 2020.-----

El Consejero Presidente solicita la dispensa de la lectura del informe, que ha sido

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

enviado y comenta, "Si tienen algún comentario al respecto emitirlo, les recuerdo que este informe debe ser remitido a la Junta de Gobierno del SPR, ¿Algún comentario?"--- La Secretaria, en uso de la voz comenta, "Disculpe presidente, nada más quisiera tener completamente con ustedes de acuerdo, no sé si vieron que dentro del informe venían sus curriculumms y su síntesis curricular, nada más que estén de acuerdo con la que puse, porque no todos me hicieron llegar el actual y tomé el que estaba en la página del Sistema".-----

En ese momento las consejeras María de Jesús Estela Livera Corona y Janet Jazmín Delgado Mercado, envían sus curriculumms actualizados, y sin ningún comentario adicional se procede a levantar el acuerdo.-----

El acuerdo fue aprobado por mayoría, adoptándose como a continuación: -----

ACUERDO: SO-6-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracción VI de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Consejo Ciudadano tienen por presentado y aprobado el informe anual de actividades del año 2020, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica, su envío a la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano para ser presentado en la siguiente Junta de Gobierno de la Entidad.

6. ASUNTOS GENERALES-----

El Lic. José Eduardo Leycegui Vega informa que se tiene un único punto a tratar y es en relación a la Revocación del Tribunal Electoral a la resolución por la que hace a la sanción de difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido. -----

6.1 REVOCACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL A LA RESOLUCIÓN POR LA QUE HACE A LA SANCIÓN DE DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO.-----

El Dr. Juan Carlos Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "Perdón, Presidente, ¿Cuál es el objetivo de presentar esta resolución?"-----

El Presidente del Consejo, en uso de la voz comenta, "Es más que nada informativa, el decir que está pasando, aunque me parece que, si abordamos el tema con el presidente de las mañaneras podemos abordar también el tema de que efectivamente ya se llevó a la conclusión de que el Presidente puede decir lo que quiera, sin embargo, los medios si están limitados a la transmisión, eso es meramente informativo."-----

El Dr. Juan Carlos Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "Me gustaría, Presidente, que en todo caso aprovechemos el tema para solicitar y que lo pongamos ahorita a consideración, si es que se puede votar, ¿Se puede votar todavía?"-----

El Presidente del Consejo, en uso de la voz comenta, "Son asuntos generales, se puede votar, hay quórum todavía,"-----

El Dr. Juan Carlos Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "Quisiera proponer, Presidente, en torno a eso hacer un escrito en el cual se solicite con carácter de urgente al presidente del SPR, las acciones que va a implementar para dar cumplimiento a la sentencia SUBRED229 del 2021, en la cual la Sala Superior confirmó la eminencia de la repetición de conductas posiblemente infractoras de la

normatividad electoral y evidentemente dentro de esta sentencia pues obliga a los medios públicos y privados a darle cumplimiento a esta sentencia, en la cual está prohibida la transmisión de la mañanera; por supuesto, este escrito tendría que salir con carácter de urgente el día de hoy sino pierde vigencia, sobre todo porque hay precisamente una medida cautelar que ya confirmo la Sala Superior, y en la cual evidentemente ante la cercanía del proceso electoral, definitivamente se está obligando a los medios a suspender todo tipo de transmisión de la mañanera; porque la Sala Superior confirmo que, en efecto, hay propaganda gubernamental, algo que el Consejo no ha logrado entender, la Sala Superior ya definió que si hay propaganda gubernamental en esas mañaneras, esa es mi propuesta, entiendo que no la van a acompañar, pero si me gustaría dejar en actas de que mi propuesta es muy concreta, solicitar al Presidente del SPR las acciones para implementar la resolución de la Sala Superior en torno a la suspensión de la mañanera. Lo quiero dejar en evidencia y estaré pendiente del actuar de la programación del SPR entre hoy y mañana, que evidentemente ya está la veda y vamos a ver si hay cumplimiento de esta medida, Eso es todo, presidente, lo someto a su consideración."-----

El Presidente del Consejo, en uso de la voz comenta, "Les parece si lo sometemos a votación y si resulta que es positiva la votación en el sentido de la propuesta, también le pediría la Dr. Amador que nos hiciera llegar toda la información para poder elaborar el documento y enviarlo si así lo señala el Consejo, lo firmaría yo a nombre de todos por la obviedad de tiempo; en resumen, la propuesta sería hacer un escrito en los términos que señalo el Dr. Amador con objeto de presentarse el día de hoy de ser posible o el día de mañana a la Presidencia del Sistema."-----

La Mtra. Livera Corona, en uso de la voz menciona, "A manera de consulta y pregunta, yo creo que todos vamos a estar atentos y pendientes, entonces vaya en el escrito de la pregunta, ¿Por qué no sé si es un tema que ya expuso la Suprema Corte para los medios en general?, como pregunta si, por supuesto que sí, insisto, creo que lo dice el consejero Amador, lo vamos a ver, pero además creo que lo más importante si podríamos retomar la reunión con él, en el pasado desperdiciamos tiempo."-----

Los consejeros presentes votan a favor de la propuesta."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Jacaranda me dijo que se tenía que ir, y sin ella no tenemos quorum."-----

La Consejera Delgado Mercado, en uso de la palabra comenta, "Yo creo que si hay quorum, si está porque está en línea, en todo caso lo que podría tenerse es la abstención o voto en contra de ella o no voto, pero se aprueba por mayoría."-----

El Consejero presidente en uso de la voz comenta, "No porque no hay quorum, ella hace el quórum y si no se expresa no lo podemos considera, pero lo podríamos considerar, porque si es necesario que se exprese que no o que se abstiene, estamos en una situación excepcional nos hacen falta Consejeros."-----

Los Consejeros Livera Corona, Delgado Mercado y Leycegui Vega, proponen cambiar el horario de las reuniones a las 7 a.m."-----

La Consejera Janet Jazmín Delgado Mercado en uso de la voz comenta, "Yo me conecte y estaba haciendo otras actividades y con un ojo al gato y otro al garabato, que son las maravillas de las sesiones, solamente me he disculpado una ocasión y fue la fecha que a mí se me complico, pero existe la agenda y aunque pueda ser un caos como el caso, llegué tarde hoy, pero aquí estoy; y creo que podríamos hacer un esfuerzo si se



determina que sea muy temprano, nadie va a saber que estamos en pijama o que estamos en oficina haciendo otras cosas, pero creo que sí, es importante porque la final de cuentas pedimos que se le de seriedad desde el Senado, desde Presidencia del SPR y nosotros mismo ni siquiera podemos concluir completos una sesión; perdón presidente, pero si no nos dan respuesta con lo enviado, se puede lanzar al Senado".----

El Consejero Presidente, en uso de la palabra comenta, "Me voy a lanzar a ver si me reciben allá, para decirles, es el chiapaneco, porque para el Senado faltan 3 años. Mira, yo con todo gusto, es más lo ideal sería tener una reunión con alguno de ellos vía zoom para explicarle que es lo que hacemos, cuál es la importancia, etcétera"-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz comenta, "Cuando fuimos personalmente, Ernesto Velasco y yo, nos hicieron caso, que es cuando los incorporaron a ustedes, pero no nos han hecho caso, no creo que nos hagan caso y tan tan. Presidente, si me permites a partir de la próxima, incluso al Presidente del SPR, no sé si vas a citar a una extraordinaria o lo que sea, pero le vendrá mejor una cosa tipo 7 u 8 d ela mañana que a las 7 de la noche, el punto es que todas las situaciones se están normalizando, está más difícil en la tarde-noche que temprano. Jacaranda no contesta, que procede aquí."-----

La consejera Janet Jazmín Delgado Mercado, en uso de la palabra, comenta, "Yo creo que importante ir, les funcionó hasta que fueron y yo creo que están esperando otra vez, porque si emitieron una convocatoria, sí hubo respuesta, pero si solamente tres o cuatro personas pasaron la convocatoria, esas tres o cuatro debieron tomarles protesta y ya deberían estar aquí. Creo que deben emitir una nueva Convocatoria para solicitar el uno o el dos que están vacantes, y ya completar porque esto está complicado, mira ahorita no podemos votar algo."-----

El consejero Amador Hernández comenta, " No, yo si sería muy claro en está ocasión y sí dejarlo en actas que no se logra una solicitud por falta de quórum y por falta de determinación de algunas consejeras que evidentemente tienen otras prioridades, porque esto es con carácter de urgente, si este pronunciamiento, cuestionamiento, consulta, la vamos a hacer dentro de un año pues nuevamente yo reitero lo que siempre he pensado, perdemos oportunidad con eso. En esta ocasión está muy claro por falta de la presencia, que incluso está conectada, en todo caso si ya no está, se desconecta y se acabó, y respecto al horario, Presidente, la verdad es que, en mi caso he sido muy condescendiente desde que entré al Consejo, nunca he pedido un horario específico, ningún día específico, me he adaptado que si Jacaranda pedía en la mañana, que si jueves, que su programa, me he adaptado a todos, entonces me parece que ahora hablemos de horario para ver lograr quórum me parece algo excesivo, yo de entrada, las mañanas no puedo, yo doy clase todas las mañanas desde la 7 de la mañana, de lunes a viernes yo tengo clases en línea, puedo hacer lo que las consejeras en este caso, Jacaranda hace, conectarme, dejar mi señal ahí y listo, y no votar, hacer dizque estoy presente, pero no estoy presente; definitivamente, yo así anuncio que las mañanas no puedo, y en su caso, tomar en consideración ese punto. Y, finalmente, me parece que la invitación, el exhorto, para nombrar a los nuevos consejeros no es algo nuevo, se ha intentado, se ha reiterado y debo de también recordar que el propio presidente del sistema se comprometió a hacer esas gestiones directamente en el Senado, y como evidentemente ha ocurrido no se tuvo éxito en esas gestiones que el propio presidente del sistema creo que hizo, no sé si las hizo,

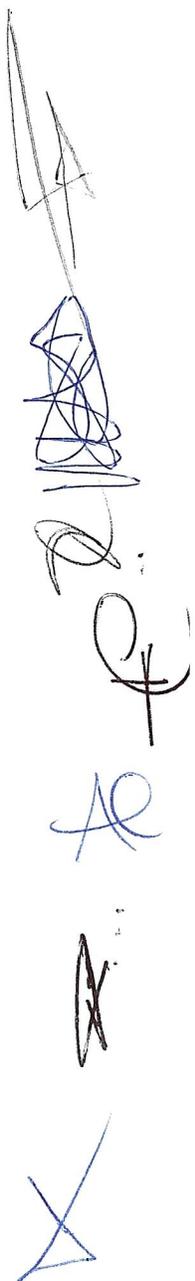
desconozco si las hizo y si no las hizo peor el asunto. Aquí el asunto era que todos nos comprometimos, se mandó un escrito, se mandó otro escrito, el presidente se comprometió; si el propio presidente del sistema no ha logrado gestionar el nombramiento dada la cercanía que tiene con el grupo parlamentario mayoritario, pues yo veo difícil que nuestra carta y tu presencia ayude en algo. Además, debemos de considerar que también las instalaciones del Senado siguen estando en línea, prácticamente no hay acceso a las instalaciones, son restringidas y evidentemente hacer una operación en persona no es factible, creo yo y por lo que sé hasta el momento, de ahí en fuera no le veo mucho sentido. Ahora, lo que si preocupa es que cada vez menos si no tenemos esta asistencia ya no va a haber sesiones, no sé ¿Estela cuando vence tu periodo?-----

La consejera Livera Corona, en uso de la Voz comenta, "En noviembre, el tema es que no está Jacaranda."-----

El consejero Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "De aquí a noviembre si ya no está Estela, Jacaranda tiene otras prioridades, siempre tiene todas las prioridades de otro tipo, pues ya no habrá quorum, Presidente."-----

La consejera Delgado Mercado, en uso de la voz comenta, "Presidente, yo creo que sí es importante tomar alguna determinación porque siempre estamos nada más nosotros 4, al final la mayoría de las sesiones nada más estamos nosotros 4, hemos tenido algunas pequeñas excepciones, pero si me preocupa, entiendo que pueda haber agenda, yo misma estoy pasando ahorita una situación complicada de agenda, pero digo el respeto al Consejo es algo que hemos hablado, no es nuevo, los horarios siempre se han modificado a petición de la consejera Jacaranda, siempre por ella movemos los horarios, todas la veces se ha ido."-----

La Consejera Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la voz comenta, "Estoy entrando, estoy oyendo que están hablando un montón de cosas, perdónenme, por favor, una cuestión, me tuve que salir de la consulta de mi mamá, escribí concretamente en el chat del Consejo que dada la falta de respuesta, ayer hasta las 7 de la noche, y dado que la sesión pasada se tuvo que cancelar de último momento porque ni la consejera Jazmín, ni el consejero, sobre todo Jazmín no podían estar en la sesión, tampoco el consejero Amador, entonces, se canceló de último momento y yo hoy ya tenía una cita médica con mi mamá, y mis prioridades son mi familia, punto número 1. Punto número 2, me estoy saliendo de esta cita médica, lo puse en el chat, pero veo que no leen, entonces deje muy claro que yo no podía, que iba a hacer todo lo posible porque a las seis y media yo ya había confirmado una cita médico familiar. ¿Por qué? Porque ayer a las 7 de la noche no había ninguna respuesta, de hecho, la Secretaría Técnica me tuvo que escribir al chat personal porque no se sabe, nadie contesta, entonces ahora me salgo de momento, lo plante ahí en el chat que iba a ser todo lo posible, porque en todo caso, hubiera cancelado, no lo hice así, pro oigo una perorata de cosas y acusaciones, que por mi culpa no sé qué, yo si les voy a pedir una primera cosa, no alcancé a oír todo lo demás porque repito, estoy en un cita médica familiar e hice todo lo posible por estar en el Consejo. El primer punto que voy a pedir y a exigir es que haya un respeto para cada uno de las sesiones que vamos a tener, y que por lo menos un día antes se conteste en ese chat, sí podemos, no podemos, eso nos permite a todos las agendas que tengamos ponernos de acuerdo, primer punto; segundo punto..."-----



La consejera Delgado Mercado comenta, "Ojalá que los anotes tú también Jacaranda."-----

El Consejero Presidente, comenta, "Les pido por favor una moción de orden."-----

La consejera Velázquez Correa continua, "Todo el tiempo estamos esperando, que si llegas tarde, que si estas en el coche, es que si me molesta Presidente, me molesta porque creo que este tipo de acusaciones no vienen al caso, yo he estado en todas la sesiones"-----

La consejera Delgado Mercado, comenta, "Podemos revisar las grabaciones, Jacaranda, yo creo que la cordura y la aceptación son de los temas, hemos cambiado los horarios por ti, discúlpame, pero últimamente fue la pasada, únicamente y estoy en todas las sesiones de principio a fin, tu siempre te vas."-----

La consejera Velázquez Correa comenta, "No se trata de eso, porque hemos pospuesto muchas reuniones también si tú agendas, si tus múltiples; la última vez que yo les dije tenemos un año haciendo reuniones por zoom. No me voy antes, la única vez que me fui antes fue cuando el presidente llegó en diciembre y ya todos nos habíamos ido, siempre he estado al final escuchando la cantidad de argumentos que se dan redundando en un tema. Nada más quisiera, si me permites, Eduardo, retomar no sé por qué vino la perorata y las acusaciones, pero bueno, no sé cuáles sean los motivos personales de los consejeros, te pediría Presidente que digas de que estaban hablando porque me tuve que salir ahora de esa junta médica y saber de qué se trata la discusión ahora."-----

El consejero Amador Hernández comenta, "Mientras le explican a la consejera, yo voy a tomar algo y regreso, por favor, para que tome el tiempo la consejera de entender, otra vez, los puntos que le corresponden."-----

La consejera Delgado Mercado comenta, "Que grosero, o sea por favor, si quieres vete a tomar lo que quieras, escucho al Presidente, por favor."-----

El Consejero Presidente, en uso de la palabra comenta, "Te agradezco que hayas salido de la junta con tu mamá, ya nos habías informado de esto, con relación a la reunión que estamos teniendo ahorita desde la semana pasada se acordó que fuera el día de hoy, efectivamente, no estaban confirmados todos, confirmamos con Aurea, que es parte del trabajo de la Secretaria, estuve en contacto con ella y le decía como van, incluso hoy en la mañana le dije presiona un poquito para que te digan si sí o no, Diana Confirno, pero ahorita con las transmisiones de las elecciones me llamo antes de la sesión y me dijo oye, me disculpo, voy a estar 30 minutos nada más porque tengo que revisar a las que harán la conducción. Miren, yo creo que nada más es cuestión de ponernos de acuerdo, no es necesario que tengamos este tipo de diferencias porque, bueno, al final lo estamos haciendo por el servicio al sistema, no estamos aquí por otra razón, no tenemos ningún otro interés; luego, el punto por el que te molestamos y yo le pedí a la Secretaria Técnica que te buscara porque vemos que estas todavía conectada; Retomando el punto por el que te molestamos y tuviste que salir, se está proponiendo, nos podría ayudar Secretaria con esto, es un escrito, tomaste nota."-----

La Secretaría en uso de la voz comenta, "De hecho, le estaba pidiendo ayuda para redactar el acuerdo porque el consejero Juan Carlos Amador está proponiendo que se someta, obligar un poco al presidente a que se pronuncie en relación a una sentencia de la Sala Especializada..."-----

La consejera Livera Corona comenta, "Pero no se dijo obligar, perdón Presidente, si

precisaría ahora sí que le corresponde al presidente, no recuerdo sinceramente que haya dicho obligar, yo de hecho, precisé y dije si es un tema de preguntar, lo podemos preguntar, como pregunta, como consulta, jamás menciono la palabra obligar. Yo creo que hay una gran diferencia entre obligar y preguntar, yo hice la precisión incluso, si se trata de una pregunta pues se vale preguntar, igual que se lo conteste o no, igual que lo podríamos preguntar el día que lo viésemos, eso sí ya nada más era votarlo. Jacaranda, yo lo único que comenté y lo creo, es que replanteáramos el tema de las horas, pero nunca, no he personalizado, ni digo, ni tengo nada, solamente decir que sí tenemos que organizarnos mejor porque las actividades se están "normalizando", pero ahorita desafortunadamente justo quien no puede es el doctor Amador, o sea, a las 7 de la mañana tipo, que es cuando todos podríamos el que no puede es él, más bien estábamos como hablando de esa parte, plantear un nuevo horario una vez que las "actividades" se están retomando en otro sentido, y que cada vez es más complicado atender las agendas en el transcurso del día, que es mucho más fácil en la mañana."— La consejera Velázquez Correa, en uso de la voz comenta, "Yo hasta donde me quedé durante la pandemia se acordó que para todos era más fácil las sesiones en la noche porque en la mañana no se podía y no fue mi petición, nada más quiero dejarlo ahí digamos sobre la mesa; yo estoy dispuesta a acomodarme, no sé si a las 7 de la mañana, ya se había acordado que iban a ser en las noches porque para todos era mucho más sencillo, incluso a veces tuvimos algunas reuniones a las 7 de la noche, yo pensaría que aunque se puedan acordar, digamos se normalicen más las labores, creo que, sin duda, el tema del Zoom ha facilitado muchas cosas, facilita la comunicación, digamos que votaría un poco, apelaría porque todos tengamos un poco de sensibilidad a este medio, el tema tiene que ver con los horarios; yo me puedo adaptar, yo nunca he dicho que por mí, ojalá fuera así, que poder tendría yo, pero bueno, no tengo ningún problema, a mí me gustaría creo que regresar a eso que se estaba acordando en el chat de que todos nos enterábamos, si puedo confirmo, confirmo, sino para qué sirve el chat."-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz comenta, "La secretaria ahí nos puede ayudar, porque efectivamente, yo también estuve diciendo si tenemos sesión, o no tenemos sesión, yo sí creo que la secretaria que ha hecho un gran papel ahora, también la actual, por más que ya acordamos, por ejemplo, en la anterior fecha no en esta, pues yo de pronto dije me perdí, no pasa nada si tú nos dice oye, 15 días antes, les recuerdo que, por ejemplo, le dije a Eduardo, a ver, la fecha pasada la acordamos en diciembre, Estela, pues está padre que la hayamos acordado en diciembre, pero yo no me acordaba, si hasta la dentista te lo recuerda. Creo que en parte es responsabilidad de la secretaria técnica de decir les recuerdo que, en tal fecha, tal, tal, tal, ¿me explico? También ahí digamos la responsabilidad que nos corresponde a cada uno de nosotros, si lo hago notar porque con sinceridad creo que no pasaba nada, Presidente, si nos decían 2 o 3 semanas antes, les recuerdo que tal fecha, cualquiera pudo haber puesto una objeción y que suceda."-----

La consejera Jacaranda Velázquez en uso de la voz comenta, "En esta reunión, no lo estoy diciendo por ti Estela, porque de alguna manera tu volviste a preguntar, porque ciertamente la Secretaria nos recordó, y recuerdo que Diana dijo confirmo, pero después nadie más dice, entonces yo dije bueno, va a pasar lo mismo de la vez pasada, nadie va a contestar, al último momento, bueno en fin."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Me gustaría intervenir aquí, si la sesión se cancela nosotros les avisamos, sino se cancela pues estamos en lo dicho, el compromiso está, si se cancela como la sesión de la semana pasada, que dijimos se cancela porque no va haber quórum, pues se cancela, sino seguimos en lo dicho. Ahora el tema de la carta, le pido a la Secretaria nos comentará de que se trata."-----

La Secretaria Técnica en uso de la voz comenta, "Le pregunte la Dr. Amador pero no me contesta, porque creo que quien tiene los términos es él."-----

La Consejera Livera Corona en uso de la palabra comenta "Nunca dijo obligar, nunca dijo eso, jamás lo planteó."-----

La consejera Delgado Mercado, es uso de la palabra comenta, "El consejero propuso que se hiciera un oficio solicitándole las acciones que va a tomar el sistema después de la determinación de la Suprema Corte respecto a que determinó que sí eran con usos propagandistas, políticos, las mañaneras, entonces era nada más consultarle al Presidente, que acciones va a tomar después de la determinación que se hizo ya en la Corte, era una consulta, efectivamente nunca dijo obligarlo a que lo haga. Yo creo que la premisa era que se enviará esta consulta, esta petición de información al presidente a la brevedad porque pues obviamente los tiempos electorales, ya está la veda electoral y las mañaneras siguen pasando y la resolución de la Suprema Corte se mandó al caño."-----

La consejera Jacaranda Velázquez en uso de la voz comenta, "Es que no sabría cuál resolución, si nos pueden compartir esta información, hasta donde yo me quedé el 2 de junio la Comisión de Quejas del INE le ordena al presidente abstenerse de realizar posicionamientos políticos-electorales, etc., etc., durante las conferencias matutinas hasta que concluyera, eso fue el 2 de junio y el Tribunal es el que confirma, no sé dónde está lo de la Suprema Corte, si me comparten eso la mejor algo me perdí."-----

El consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta "A ver, un poco de contexto, nuevamente, el día del día 2 de junio se aprobaron medidas cautelares por parte del INE, la Comisión de Quejas y Denuncias, obviamente se va el tema y obviamente por los tiempos, la Sala Superior, no la Suprema Corte, no son temas electorales, el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación determinó justamente en el SUBRED229 del 2021, primero desechó la demanda de Morena que buscaba que no surtiera efecto esas medidas cautelares, la desechó, confirmo el acuerdo impugnado de la Comisión de Quejas y Denuncias, ante el INE es la repetición de conductas posiblemente infractoras de la normatividad electoral, pero determinó dentro de los resolutivos algo que nos importa a nosotros, porque dice que derivado de la cercanía del inicio del periodo de veda electoral, que ya estamos en él, vinculo al Titular de la SEGOB, a CEPROPIE, a cualquier ente público relacionado con las conferencias y a las concesionarias de radio y televisión para cesar la difusión de las conferencias; finalmente, apercibió al Titular del Ejecutivo de que en caso de incumplimiento de esta medida cautelar, la Comisión de Quejas y Denuncias podrá ordenar el cese de la transmisión, entonces, pregunta, ¿qué va a hacer el SPR ante esta medida cautelar que finalmente confirmó la Sala Superior en periodo de veda electoral?, el periodo de veda electoral es de aquí al domingo, las mañaneras son: es el día de hoy o es el día de mañana, por eso si nosotros, esto lo mandamos la próxima semana, qué acciones implementó el presidente del sistema ante esta medida cautelar, es muy precisa."-----

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, "Se pasó la mañanera el día de hoy."-----

alguien sabe si se pasó la mañanera hoy."-----
La consejera Jacaranda Velázquez en uso de la voz comenta, "Claro que sí, si se pasó."---
La consejera Janet Jazmín Delgado, en uso de la palabra comenta, "Nada más vota si estás a favor o no."-----
La consejera Jacaranda Velázquez en uso de la voz comenta, "No, no, no, perdóname consejera, no es así de vota si estás a favor, si no es partido de futbol, permítanme es que me hablan de un acuerdo de la Suprema Corte de Justicia, no es un acuerdo de la Suprema Corte de Justicia y es muy claro, tanto CEPROPIE, efectivamente CEPROPIE y Morena impugnan eso, pero no entiendo en dónde está este resolutivo, si me lo compartes, por favor. Porque además es la Comisión de Quejas, efectivamente es avalado por el Tribunal y hay una impugnación, todo este enredo de vamos a votar a favor ahorita, es que perdonen, pero ahí si ya no entiendo bien."-----
La consejera Livera Corona, en uso de la palabra comenta, "Yo lo que veo aquí es que, y me estoy ciñendo a dos reportes, el doctor Amador tendrá ahí seguramente el acuerdo porque lo cita con mucha precisión, pero sí quisiera porque vale la pena leerlo, y cito la fuente que es La Jornada, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó emitir medidas cautelares en contra del presidente Andrés Manuel, a fin de que se abstenga de promover obras y programas de gobierno en sus conferencias matutinas. Que ese es un tema, en el supuesto dice la medida derivó de una queja interpuesta por el PRD, de manera unánime los consejeros consideraron que la expresión indebida de frases y difusión de imágenes relativas a beneficiarios de programas sociales y acciones de gobierno, es decir, propaganda gubernamental."-----
La consejera Jacaranda Velázquez en uso de la voz comenta "La Sala Superior desechar la demanda presentada por Morena ya que no tiene interés por controvertir la medida cautelar ordenada al presidente, o sea, efectivamente lo que se está pidiendo es el cese de todo tipo de propaganda, 2 de junio, todo tipo de propaganda en las conferencias mañaneras, eso es cierto."-----
El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, "No, cesar la difusión de las conferencias."-----
La Consejera Livera Corona en uso de la voz comenta, "Ahí el punto sería la información de las conferencias del 5, 6 y 7 de mayo, entre otras, y dice que no haga promoción de obras de gobierno y de programas de gobierno, habría que esperar porque ciertamente eso fue ayer y habría que saber si hoy lo hizo, si lo hace mañana, si no lo hace no estaría violentando lo que dice el INE, del 5, 6 y 7 de mayo también el INE ya pidió que las bajen de diferentes plataformas, pero se refiere al 5, 6 y 7 de mayo. El punto es, y yo no puedo aseverar que pasó hoy porque no la vi completa, pero hasta donde entiendo por lo que he leído en la prensa hoy, no hizo programas de gobierno, hay que esperar a ver qué pasa mañana y pues ya, porque nada más es hoy y mañana, por eso decía el doctor Amador, vamos a estar atentos."-----
El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Si el Presidente lo hace, pues que lo haga, aquí el punto es la trasmisión, el presidente del SPR no le puede decir que decir, ni ningún otro medio; él va a decir lo que se le dé la gana como lo ha venido diciendo, el punto es, él ya tendrá sus problemas con el INE y con quien sea, con los conservadores y con todo mundo. Aquí el punto es para todos los medios, no nada más para el SPR, no se puede transmitir la mañanera, al transmitirse hay una violación a una disposición judicial, ese es el punto que nosotros vamos a señalar. A ver, qué vas a



hacer, si nos dice pues yo las voy a seguir transmitiendo, ya nosotros nos expresaremos en ese orden, o a lo mejor va a decir oye, no, pues no las pasamos, pero no dijo nada en lo político, etcétera, pues ya veremos si hay una violación o no a lo que le está diciendo la Suprema y en ese sentido nos expresaremos, es más una solicitud de información.”—
La consejera Jacaranda Velázquez Correa en uso de la voz comenta, “Bueno, yo haría una pregunta nada más, ustedes dado que me imagino que como consejeros están al tanto de lo que ocurre en esta, por al menos en algunos de los medios públicos en este caso, Canal 14, supongo que debieron de haber visto, o en este caso, Amador que está pidiendo ese escrito o petición, lo que sea, se transmitió o no, es la pregunta sencilla. Es nuestra obligación para empezar, hoy asumo que no estoy enterada, si se transmitió o no se transmitió, es nuestra obligación saber.”-----

El consejero Amador Hernández en uso de la voz comenta, “Es que nada más escucha, consejera, lo que en todo caso necesitaríamos, que nos diga que acciones implementó o implementará a raíz de esta sentencia, transmitir, no transmitir, hizo, no hizo, yo no sé qué va a hacer, esa es justamente mi pregunta, y la misma que te haces tú, transmitió o no transmitió, qué hizo.”-----

El consejero Presidente en uso de la palabra comenta, “No sé si ya esté claro que lo que se haría es un escrito solicitándole al Presidente que nos informe qué va hacer en relación con esto, que nos está planteando el consejero Amador, tenemos 4 votos a favor, solo faltaría el de usted, consejera Jacaranda.”-----

La consejera Jacaranda Velázquez Correa en uso de la voz comenta, “Nada más quisiera saber quién va a ser ese documento y en qué términos, eso sería importante, yo no tengo ningún problema de solicitar información, creo e insisto, en que nuestra obligación dado que no sabemos, nadie vio porque no se está al pendiente de lo que se difunde en el Canal 14, por ejemplo, entonces si me gustaría saber quién haría ese documento, en qué términos y a partir de ahí decidir y que tengamos la claridad, porque dijo, se hizo el 2 de junio y estamos hablando de una veda electoral, el domingo termina, termina en unos días, entonces si quisiera saber eso.”-----

El consejero Amador Hernández, en uso de la palabra comenta, “En todo caso Presidente, yo propondría a nuestra Secretaría Técnica, que está en el área jurídica y que tiene información de primera mano, que ella nos haga una propuesta de consulta, pronunciamiento, y que ella haga la propuesta en función.”-----

La consejera Livera Corona comenta, “Si, nada más que cuidado, porque ella para empezar, y lo digo Secretaria Técnica con respeto, pusiste palabras en la boca del doctor Amador que yo de entrada hubiera dicho no, ni podemos, ni debemos, como que vamos a obligar al Presidente.”-----

La consejera Velázquez Correa en uso de la voz comenta, “Más que poner palabras, hablaba de un acuerdo de la Suprema Corte de Justicia, ahí de entrada fueron todos no solo la Secretaría Técnica, entonces abusados todos, viene de la Comisión de Quejas del INE y a partir de allí lo avala el Tribunal.”-----

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, “No, quiero aclarar, lo que saco el Tribunal sí lo obliga, es decir, el INE no está por encima de ningún tribunal, para eso están los Tribunales para decidir quién tiene la razón al final. Vamos aclarar ese punto, El SPR no es vinculatorio, lo diga el Consejo no es vinculatorio, entonces no podemos obligarle a nada, es más si quiere nos contesta está Carta y sino no, somos un organismo auxiliar que aconseja, nada más. Yo le pediría al Dr. Amador, que le mande

la información, que muy atinadamente nos comentó y que la Secretaría Técnica nos prepare el documento, y me lo mande a mí, yo lo checo y se los pongo en el chat, ¿Les parece bien? Consejera Jacaranda, ¿estarías a favor o en contra para que quede en actas? Este asunto ya se votó, solo falta el voto de la Consejera Jacaranda."-----
La consejera Jacaranda en uso de la voz comenta, "Yo hasta que lea el documento, lo digo con todo respeto, no es así como de firmar sí o no, estoy de acuerdo en que se elabore ese documento y ver los términos, es que, si no va a pasar lo mismo que la vez pasada, un documento que elaboró Jazmín diciendo que los medios públicos estaban en retroceso, generalizando y unas cosas que, con todo respeto, no son ciertas. Y que quede asentado en el acta que una vez que se tenga el documento y se vean los términos, porque ahora voy entrando."-----
La consejera Delgado Mercado, comenta "Eso no se votó, Presidente."-----
El Consejero Presidente comenta, "Les pido una moción de orden, y si me permiten decirle a la Secretaria Técnica lo que tiene que hacer."-----
La Secretaría Técnica, en uso de la palabra comenta, "Antes de eso Presidente, discúlpeme, pero las atribuciones como tal de la Secretaría Técnica no me lo permiten, yo puedo aconsejarles y asesorarles en el desarrollo de las funciones pero no puedo."---
La consejera Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la voz comenta, "Porque es un acuerdo de los consejeros, yo no sé qué tenga que hacer ella."-----
La Secretaría Técnica, en uso de la palabra comenta, "Exacto, yo puedo asesorarlos en temas normativos, pero no puedo elaborar documentación por ustedes."-----
El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Entonces ¿cómo haces el informe?"-----
La Secretaria Técnica en uso de la voz comenta, "El informe lo deberían de hacer ustedes."-----
El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "A ver, permíteme aclararte una cosa, cuando hablamos de esto con el Presidente nos ofreció toda la ayuda necesaria, porque inclusive lo que dice la Ley es que debe de ser un director general quien nos esté atendiendo, entonces yo te pido, por favor, que cooperes para no tener problemas. Segundo, que quede cada una de las palabras que se han dicho en esta sesión en el acta, por favor, cada una, las de todos, y te pido, por favor, que nos ayudes con esa carta, si no la puedes redactar tú entonces hablaré con tu jefe a ver si él nos puede ayudar. Estas viendo que con dificultad nos reunimos, no podemos hacer una carta y tú tienes un salario en el sistema para que nos apoyes a nosotros y a la Junta de Gobierno, no me digas que no haces tampoco ninguna cosa para la Junta de Gobierno, por favor, yo les pido una moción de orden, es un verdadero relajo, ya entendimos la situación de la consejera Jacaranda, quiere leer el documento, que así quede en el acta y que cuando esté tú decides si estás de acuerdo o no estás de acuerdo. Esta situación del acuerdo quedará en la siguiente sesión para que tú aclares en esa sesión, oigan, yo este documento no lo acepté, etcétera, no lo sabemos, por lo pronto ahorita ya se votó y el documento se hace."-----
La consejera Velázquez Correa en uso de la palabra comenta, "Para dejar clara mi postura, ya sé que te molesta con facilidad, pero en mi caso, que quede claro y asentado en el acta, que se haga el documento y yo estaré a favor o en contra, no estoy votando a favor de lo que su contenido tenga, porque no sabes que es, hay que ser muy cuidadosos, más allá de las fobias y de las filias, creo que tenemos que ser



cuidadosos en el tipo de documentación, ese tipo de cosas, de extrañamientos y nada más; y pienso habría que revisarlo ahí, en el caso de la Secretaría Técnica, bueno, yo no sé si ella tenga que hacer el documento de una propuesta que hizo un consejero, creo que hay que revisarlo; ¿Por qué se votó? y ¿Por qué se detuvo el extrañamiento?."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Es que no es un consejero, es el Consejo, ya se votó Jacaranda, se votó que se haga el documento solicitando la información, me permiten, no hay tema aquí, ya se votó, ya votamos 4, que se haga el documento solicitándole la información, tú dices las filias y las fobias, yo no entiendo por qué no podemos solicitarle información al presidente, no le estamos mandando un extrañamiento, ni nada; además, me parece muy correcto tratándose de que probablemente el sistema esté violando la Ley, entonces si vamos a hablar de filias y fobias, mejor hablemos de las filias de la presidencia del Sistema porque se han pasado todo el tema este de las mañaneras por todos lados, no me interesa el Presidente, el Presidente de la República puede hacer lo que quiera, pero el Sistema tiene que apegarse a lo que dice la Ley, la Ley Electoral, la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, tiene que apegarse a la Ley y eso es parte de lo que nosotros tenemos que exigirle. Ya detuvimos un extrañamiento, ahora, es una solicitud, se detuvo porque se votó, yo lo que quiero decir es que este es un órgano colegiado, Jacaranda, es un órgano colegiado y lamentablemente se hace que lo vota la mayoría. Tú tienes la oportunidad de decir lo que a te parezca, y que quede en actas."-----

La consejera Velázquez Correa en uso de la palabra comenta, "Me preocupa un poco que, menos mal que entré, ya cuando entramos era tal la confusión que hablaban de una cosa que había decidido la Suprema Corte de Justicia, ahí es a donde voy, yo no estoy en desacuerdo, yo tengo trabajando mucho, ya lo he explicado, de hecho, próximamente sale un artículo mío, pueden escuchar todas mis opiniones, todo lo que yo hablo, explico sobre los medios públicos, soy muy crítica, pero lo que no puedo suscribir son extrañamientos o como le quieran llamar que son imprecisos; ahora, bueno ya lo aclararon y menos mal que yo tenía la información, por eso cuando me dijeron que la Suprema Corte pues digo qué está pasando, entonces no estoy en desacuerdo que se hagan peticiones y preguntas, totalmente de acuerdo en ese sentido."-----

La consejera Janet Jazmín Delgado Mercado en uso de la palabra comenta, "Gracias, nada más porque creo que se está interpretando muchísimo de lo aquí expuesto solamente porque me interesa que no quede la interpretación en el aire, quiero precisar justo cuando se conectó la consejera Jacaranda estaba hablando yo, y entonces por lo tanto cree, por lo que ha expuesto aquí que la única que se ha expresado o que dijo fui yo, tampoco quiero aclararlo, solamente quiero dar el contexto para que quede claro porque creo que si bien está manifestando ella que tiene el interés por los medios públicos y demás, es el mismo fin de todos, por lo menos también es el mío. No tiene caso que haya malas interpretaciones, se estaba exponiendo que se fijara un horario, Este la proponía que fuera en las mañanas porque al final de cuentas todas las modificaciones de las reuniones de horario por lo menos la mayoría, sí se hicieron a petición de la consejera Jacaranda y que fueron secundadas por todos. Jacaranda, no interrumpas por favor."-----

La consejera Velázquez Correa comenta, "Perdón pero no estoy de acuerdo, y de hecho me tengo que ir porque me salir."-----

- El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Jazmín, a ver, miren, saben porque nos tardamos tanto, porque le damos vueltas a los mismos asuntos, creo que eso ya está zanjado, si alguien quiere hacer, perdón, me permiten, es que si no vamos a estar. Mira, es que tú vas a decir una cosa y Jacaranda va a decir otra y no vamos a salir de ese tema, les pido, por favor, que vayamos a los temas importantes del Sistema, los horarios para reunirnos se pueden cambiar si todos están de acuerdo, y si no, bueno, pues lo suspendemos. Al final de cuentas, sí, Jazmín, yo te entiendo perfectamente, pero mira, son las 7, estamos en un tema que se discutió hace 30 minutos, ya quedamos que los horarios los podemos proponer."-----

La consejera Janet Jazmín Delgado Mercado en uso de la palabra comenta, "Justo yo nada más quiero precisar, Presidente, que el tema del que se discutía era justo esto mismo y que todos lo que queremos es que el horario sea el mejor para todos y todas para que no nos pase justamente esto, que queríamos votar algo y que no teníamos el quórum. Eso era el fondo, Jacaranda, no estábamos criticando a nadie, si es importante precisarlo por los comentarios que se vertieron aquí, creo que la comunicación es importante y vamos hacia allá todos."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Yo te entiendo, perfectamente, pero estamos sosteniendo la reunión el día de hoy porque la semana pasada la cancelamos, dos consejeros no asistieron. Ya dejémonos de personalizar el tema, el asunto de cuando nos reunimos lo podemos resolver y si quieren nos vemos en un Sanborns, ahí nos vemos, desayunamos, etcétera, como ustedes quieran, pero creo que no es el asunto importante aquí, que nos quede claro a todos que es colegiado y que todo se toma por votación en nombre del Consejo, si algún consejero no está de acuerdo se asienta en el acta y dice yo me abstengo, yo voy a votar cuando conozca el documento, o saben qué, estoy a favor o en contra, y procedemos porque si no entramos en unas discusiones que no nos llevan a nada, creo yo."-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz comenta, "Yo nada más para precisar, si alguien ha sido conciliador en este Consejo, ha sido Eduardo Leycegui, sin duda, Diana también, los dos han sido conciliadores, entonces sí me sorprende que hayamos llegado a este nivel, uno. Dos, yo no sé en qué momento Jacaranda escuchó lo de la Suprema Corte no me quiero equivocar, pero, perdón Aurea, como te pidió Eduardo que tú lo dijeras si quiero pedirte que resumieras el punto de acuerdo de lo que estaba proponiendo el doctor Amador, solo le pido a la Secretaria Técnica, en ánimo conciliatorio que tengas cuidado porque si dijiste cosas, para mí creo que es importante que revises la grabación, que veas en qué términos se dijo, qué propongamos porque creo que sí se vale el hecho de que nos apoyes, yo dije que tú trabajo ha sido notablemente mejor que en el pasado, pero que sí apóyanos porque todos tenemos un montón de actividades, si quieres revisar la grabación, casi casi que si quieres hacer una transcripción a la mejor ya le da un sentido, una redacción el Presidente, pero no poner, me parece muy delicado que una secretaria técnica de pronto diga cosas que no se dijeron, porque si no yo no lo hubiera aceptado de entrada, jamás se mencionó que obligáramos al Presidente y cosas así; ¿Por qué? Porque eso generó parte de las dudas de Jacaranda, nada más ser cuidadosos y tú eres abogada, Eduardo es abogado, los demás no somos abogados, pero hay que ser muy cuidadosos con lo que



decimos, solo exhortarte al cuidado y ya, tan tan, eso que tú quisiste hacer bien, sin duda lo quisiste hacer bien, pues no se hizo correctamente y estamos en este embrollo, ojalá nos puedas apoyar con esto, que revises lo que dijo Amador, yo también te pido que súper hice notar que si es pregunta se vale que le preguntemos al presidente, se vale, no tiene por qué y estoy bien segura que nos va a dar una respuesta, la que sea. Nos convenza o no nos convenza, sea vinculatoria o no sea vinculatoria, pero creo que se vale que preguntemos en los términos en los que los planteo el doctor Amador, tan, tan. Gracias"-----

El consejero Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "Perdón, si me lo permiten, para un poco dilucidar la duda de la consejera, en dos líneas, el Consejo Ciudadano consulta al presidente del sistema cuáles son las acciones que implementará para darle cumplimiento a la resolución de la Sala Superior identificado con el número SUBRED 229/2021 en el contexto de una veda electoral; son tres líneas, no más, esa es mi propuesta concreta, sin más, un saludo y se acabó, esa es mi propuesta concreta y sin esperar un documento más completo."-----

El Lic. José Eduardo Leycegui Vega, en uso de la voz comenta, "No estamos pidiendo que tú redactes el documento. Sino sencillamente recabes esa información y como lo comenté en su momento me la mandes, yo aquí hago el documento porque además yo lo tengo que firmar, entonces procederemos a dar lectura del acuerdo."-----

Acto seguido, se informó a las y los integrantes del Consejo Ciudadano de los votos contabilizados:-----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	-
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor

El acuerdo fue aprobado por mayoría, adoptándose como a continuación: -----

ACUERDO: SO-7-III-21.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Consejo Ciudadano acuerda realizar un escrito solicitando las acciones que implementará el SPR en cumplimiento de la resolución SUBRED 229/2021.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica comenta, "Me gustaría que me pudieran proporcionar también el documento del cual se está comentando para poderlo hacer llegar a todos los consejeros."-----

El consejero Juan Carlos Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "A ver, aquí yo no soy la autoridad jurisdiccional, en todo caso, podemos hacer otro escrito para pedírselo a la Sala Superior para que nos notifique a nosotros como Consejo; yo no soy autoridad para dar documentos oficiales."-----

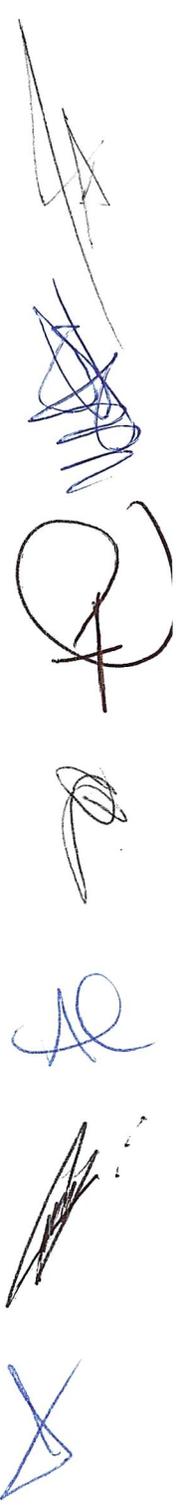
La consejera Livera Corona, en uso de la voz, comenta, "Las palabras, secretaria, cuentan, consultar sobre las acciones tal, tal, tal, y lo que es como burocrático si quieres, pero así son, son cordiales los escritos del Consejo, se le solicita respetuosamente, se le consulta, no tenemos por qué violentarnos."-----

El consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Queda el acuerdo, solo falta comentar, una cosa, , informo que el próximo 18 de junio de 2021 termina la vigencia de mi encargo como presidente del Consejo Ciudadano por lo que someto a consideración que la elección del próximo consejero presidente se realice en la próxima sesión del Consejo Ciudadano, es decir, el 22 de julio del 2021, o en su caso, consideren establecer fecha para celebrar una sesión extraordinaria antes del 23 de julio de 2021; escucho sus comentarios."-----

El consejero Juan Carlos Amador Hernández, en uso de la voz comenta, "Presidente, por mi parte me gustaría que fuera ese proceso en julio, o sea, que alarguemos un poco el cambio, se puede reelección, no me acuerdo, o no sé si este es tu primer periodo, y me iría hasta la última fecha para el procedimiento; me gustaría hacer otro planteamiento en torno a la siguiente reunión porque me parece, creo ahora, importante la resolución, el amparo, no sé en qué trámite está, respecto a la Defensoría de Audiencias me gustaría tener una sesión con la defensora de audiencias, Beatriz Solís, que nos explique cuál es el estatus porque es un tema de interés de medios públicos."-----

El consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Mira, yo te puedo comentar así brevemente a reserva de que invitemos a la maestra Solís, la resolución de la Suprema Corte fue que, no se fue al fondo de asunto, fue sobre darle facultades, es decir, confirmar que el IFT tiene facultades para expedir un reglamento, entonces ya está en la cancha del IFT. El IFT está en el proceso de expedir un nuevo reglamento que podría ser como el pasado que motivó todo esto de los cambios a la Ley, entonces si es así todos los medios estaremos en problemas, sobre todo con el tema de esto de los comentarios, bueno, ustedes que conducen programa lo deben de saber mucho mejor que yo, porque además en algunos casos su tendrá a gente especializada que pueda meter una campaña, un simbolito, algo para saber qué es noticia y qué es opinión, pero en el caso de provincia, por ejemplo, pues va a quedar a cargo del operador."-----

La consejera Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la voz comenta, "Fíjate que no, permítame que te diga, esa fue toda la confusión y digamos que fue parte de lo que se comentó por parte de Javier Donde y otros articulistas, lo comento, desde el 2017 ya estaba abrogado ese artículo, y hoy solamente lo que tú decías, los lineamientos, pero la diferencia entre información y opinión desde muy al inicio había quedado abrogado, y es imposible porque esta abrogado. Hay unos lineamientos que se hicieron ya, hay lineamientos generales y esos lineamientos ya jugaban, pero digamos que se echaron para atrás porque parte de lo que se discutía es que, los concesionarios



no podían ser juez y parte con sus códigos de ética. Lo que sí sería muy interesante y eso lo escuché hace un rato que lo planteó Estela, y que me parece que sí nos compete es saber cómo juegan los medios públicos, aunque en los medios públicos hay varios códigos de ética y en algunos casos defensores de la audiencia, no en todos, creo que sí sería interesante ver cómo va a aplicar digamos que esta sentencia a favor de las audiencias a los medios públicos, eso creo que sí nos compete y es interesante."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Estoy completamente de acuerdo, pero a lo que me refería es a que si el IFT tiene facultades para expedir un nuevo Reglamento, siempre y cuando no vaya en contra de lo que marca la Ley, por eso habría que ver que es lo va a poner el IFT. Va haber un código de ética general para todos, no cada quien el suyo."-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz comenta, "Y además la maestra está medidísima en el tema del amparo, reforzando lo que dice el doctor Amador valdría la pena escuchar de viva voz después de todo este ruido, de lo que publica Tejado Donde, de lo publica Irene Levy, los legionarios del sector privado están colgados de la lámpara. Creo que vale la pena que nos diga. Nosotros tenemos un Código de Ética"---

La consejera Jacaranda Velázquez Correa, en uso de la voz comenta, "No, es que no puede ser así es ilegal, cada medio privado debe de tener su propio código de ética, pero a partir de los lineamientos que establezca el IFETEL. A partir de los lineamientos que se den, o sea, cada medio de manera independiente va a tener que crear su código de ética, así como hay uno en el SPR, como hay uno en el 22, en el 11."-----

La consejera Delgado Mercado, en uso de la voz comenta, "Todos los medios públicos tienen y está registrado ante el IFT, al igual que nuestro defensor de audiencias, todos los concesionarios lo hacemos, los privados creo que son los que están ahí con el tema."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Jazmín no me dejará mentir, en alguna época el IFT quiso ya después de la Ley, quiso meter su cuchara en esos códigos, etcétera, esperaremos, pero con todo gusto para la próxima sesión, por favor, Secretaria, que se invite a la maestra Solís. No sé si tienen algún comentario, les parece que sea la próxima sesión."-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz comenta, "Sí, si nos puede decir la Secretaria Técnica, bien la fecha, recordarla ahorita, ir la agendando, ver la hora, confirmar y si no, pues abrir opciones, estaría genial. Oye, pero para el presidente del SPR si acepta un poco conversar estas cosas nos vamos a esperar hasta julio, no hay chance de ver una extraordinaria, pregunto."-----

La Secretaría Técnica, en uso de la voz comenta, "Sí, es el 22 de julio."-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz comenta, "Nosotros lo invitamos y cuando nos diga llamamos a una extraordinaria. Les pregunto a las integrantes y los integrantes y asistentes de este Consejo Ciudadano si existe algún asunto de carácter general que quieran exponer. Bien, desahogado lo anterior, les informo que hemos agotado el Orden del Día propuesto para la presente sesión, por lo que no me quedaría nada más que reiterar mi agradecimiento por contar con su amable presencia y participación."--

Para finalizar el Lic. Leycegui Vega, agradece a todas las consejeras y consejeros, siendo las 19:47 horas del día que se actúa, se levanta la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Miembros Asistentes



Lic. José Eduardo Leycegui Vega
Consejero Ciudadano Presidente



Mtra. Jacaranda Velázquez Correa
Consejera Ciudadana



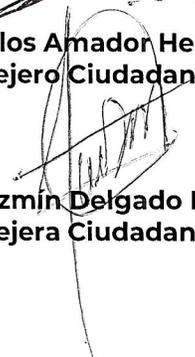
Lic. Diana Esperanza Constable Thompson
Consejera Ciudadana



Dr. Juan Carlos Amador Hernandez
Consejero Ciudadano



Mtra. María De Jesús Estela Livera Corona
Consejera Ciudadana



Lic. Janet Jazmin Delgado Mercado
Consejera Ciudadana



Lic. Aurea Ivonne Bello Torres
Secretaria Técnica